



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA
FIJACIÓN EN LISTA 036

FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA A LA PARTE INTERESADA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESIJACIÓN
2019.00021.00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	OSCAR FACUNDO HERRERA COBAS ANA MERCEDES FERNÁNDEZ FLOREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	11 DE DICIEMBRE DE 2023


TERESA BEATRIZ CARBONO MERCADO
Secretaria
Concordia
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL